

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.423/2021

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 06/10/2021, el expediente 58/2021 (Gex 21928/2021) de Suplemento de Crédito financiado con baja. Apli-

caciones de protección civil, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO-GASTOS	FINANCIACIÓN BAJA GASTOS
CAPÍTULO II.....482,53	CAPÍTULO VI3.321,00
CAPÍTULO VI.....2.838,47	

Montilla, 11 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Llamas Salas.